



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



ACTA N^o. 46 2025

**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS VEINTE Y
CINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CINCO.**

En la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 09:30 del día veinte y cinco de abril del 2025, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión extraordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial “El Porvenir del Carmen”; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior; **5.** Socialización de los avances alcanzados en los proyectos que se vienen ejecutando **6.** Asuntos varios; **7.** Clausura. **PRIMERO:** Constatación del Quórum **El Señor presidente** exterioriza, por medio de la secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Sr. Oswaldo Gaona falta, Sr. Darío Gaona e Ing. Santos Castillo, Ing. Alexandra Núñez Inmediatamente informo, Señor presidente que *contamos con la presencia de 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** “Instalación de la Sesión por el Sr. presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen”. **El Señor presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes **TERCERO:** “Aprobación del Orden del Día”. **El Señor presidente** manifiesta “pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación”. Al no existir observación





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y el Señor presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. presidente del GADP Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** Socialización de los avances alcanzados en los proyectos que se vienen ejecutando indica el señor presidente da a conocer que se ha dado el anticipo al contratista del proyecto denominado "CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LUDICO DE EL PORVENIR DEL CARMEN, también se ha dado en anticipo del proyecto MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA DE LA PARROQUIA RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN CANTON PALANDA.

En los próximos días se presentará los proyectos para la Construcción de las cubiertas al Distrito de Educación zonal 7 con la finalidad de firmar el convenio para en lo posterior ejecutar.

Se ha dado seguimiento a l proyecto que se tiene presentado en la embajada de Japon y también al que se presento a la CTEA denominado CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y CABEZALES DENTRO DE LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

SEXTO. Asuntos varios. El presidente agradece sinceramente la colaboración brindada por los señores y señoras vocales.

OCTAVO. Clausura. Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 10:30 y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.





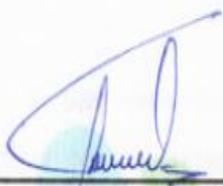
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

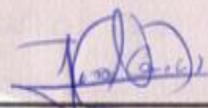
Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001




Ing. Bayro Reinoso Salinas.
PRESIDENTE
C. I: 1106079963


Sr. Darío Froilán Gaona Ullauri
VOCAL SUPLENTE GADPRPC
C.I: 1900673144


Ing. Santos Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 1105093643


Sr. Juan Oswaldo Gaona
SEGUNDO VOCAL
C.I. 1900386929


Ing. Alexandra Núñez
TERCER VOCAL
C. I: 1104864432


Ing. Dayana Robles
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104834781

La presente acta contiene 3 hojas

